***El Colegio… la casa grande de todos***

CCDPR . Colegio de Cirujanos Dentistas de Puerto Rico

**ASAMBLEA ADMINISTRATIVA 2021**

**2 de Octubre 2021**

**Informe Comisión de Asuntos Jurídicos y Legislativos**

* La presente Comisión de Asuntos Jurídicos y Legislativos entró en función el día 1 de junio del 2021.
* Nuestra primera reunión fue pautada para el día 2 de junio del 2021 y a la misma fueron citados y estuvieron presente vía Zoom:
  + Dra. Arminda M. Rivera Mora
  + Dra. Norma Martínez Acosta
  + Dr. Ernesto J. Rosa Cruz
  + Lic. José A. Feliciano
  + Dr. Ernesto Ramírez López de Victoria
  + Dr. Emmanuelli Algarín Concepción
  + Dr. Carlos E. Beltrán López
* La composición de la Comisión de Asuntos Legislativos fue ratificada el día 9 de junio del 2021 por la Junta Directiva del Colegio de Cirujanos Dentistas de Puerto Rico.
  + La Comisión quedó compuesta por los siguientes compañeros:
    - Dr. Ernesto Ramírez López de Victoria (1 año hasta el 2022)
    - Dr. Emmanuelli Algarín Concepción (2 años hasta el 2023)
    - Dr. Carlos E. Beltrán López (3 años hasta el 2024)
* Asuntos en los que hemos estado laborando:
  + Legislación trabajada por la*Comisión de Salud de la Cámara* para evaluar impugnación o paralización de implementación de leyes, a favor de los proveedores de servicios de salud, Ley 138 de 2019, que prohíbe la cancelación unilateral de contratos y el cierre de redes de proveedores (RC 274).
  + Legislación que se ha anunciado sobre nuevos incentivos para ciertas especialidades de la medicina – RCS 48.
  + Retomar legislación para afinar, precisar y mejorar las leyes actuales para reducir, controlar y penalizar el ejercicio ilegal de medicina dental.
  + Estar atentos a la legislación que se discuta sobre incentivos o créditos a proveedores de servicios de salud, incluyendo lo derivado de la Pandemia del COVID-19.
  + Proyecto para modificar las obligaciones de las aseguradoras bajo ASES (PC 573).
  + Proyecto para establecer obligaciones de los patronos sobre cursos de educación continua de profesionales de la salud (PC 347).
  + Obligaciones de profesionales de la salud para orientar a los padres y pacientes, sobre riesgos asociados a la prescripción de ciertos medicamentos controlados (PS 189, PS 198).
  + P. de la C. 913 – Control de Fraude al Medicare.
  + En cuanto a la figura del Comisionado de Seguros hemos estado evaluando y monitoreando los siguientes asuntos:
    - En función de los datos y realidad que vivimos dentro de la pandemia del COVID-19 y sus mutaciones y/o variantes, mantener y extender la vigencia de la Carta Normativa actual de la OCS sobre la cubierta de equipo de protección personal para servicios dentales.
    - Que se investigue de inmediato y se exija el cumplimiento estricto de las aseguradoras con dicha normativa vigente y se impongan las penalidades y se adopten los remedios que corresponden, en cumplimiento con las órdenes de la OCS y en protección de los pacientes.
    - Que se asignen los recursos y personal necesario para atender de forma urgente las querellas instadas por dentistas y otros proveedores de servicios de salud por incumplimiento o violaciones de las aseguradoras con las leyes y reglamentos vigentes.
    - Que inicie, lidere y promueva un nuevo proceso de revisión de las tarifas dentales de parte de todas las aseguradoras bajo la jurisdicción de la OCS.
    - Es importante que la OCS evidencia al Senado de Puerto Rico, y su Comisión de Salud, que están tomando medidas y acciones reglamentarias, administrativas y de fiscalización para atender de inmediato lo antes expuesto.
  + P. de la C. 900 – “Ley Para la Contratación Sumaria de Proveedores Servicios de Salud”.
  + P. del S. 501 – Proyecto presentado por el Senador Vargas Vidot que busca abrir las puertas a Dentistas que han estudiado en países extranjeros a ejercer como Dentista en PR.
  + P. del S. 503 enmienda a la Ley 352 en el P. del S. 503. – en beneficio de las comunidades con discapacidad ya sea mental o física.
* 8 de junio del 2021 – Reunión con la Presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, Rep. Sol Y. Higgins Cuadrado.
* 12 de agosto del 2021 – Reunión con la Presidente de la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico Senador Rubén Soto Rivera.

Carlos E. Beltrán López, DMD, JD

*Presidente Comisión Asuntos Jurídicos*

*y Legislativos*

09/19/2021